

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA
DIVERSIDAD

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



DISEÑO Y APLICACIÓN DE PLANES, PROYECTOS, PROGRAMAS Y ADAPTACIONES CURRICULARES

CÓDIGO 23301294



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



CAD.C5E98D4DFB91B0D39190D6A4FE66A

17-18

DISEÑO Y APLICACIÓN DE PLANES,
PROYECTOS, PROGRAMAS Y
ADAPTACIONES CURRICULARES
CÓDIGO 23301294

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	DISEÑO Y APLICACIÓN DE PLANES, PROYECTOS, PROGRAMAS Y ADAPTACIONES CURRICULARES
Código	23301294
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El tema del presente módulo es el diseño y aplicación de planes, proyectos, programas y adaptaciones curriculares para personas con diversas necesidades especiales.

En la actualidad nos encontramos en un modelo de escuela inclusiva, es decir, escuela para todo, esto implica la necesidad de ofrecer a todo el alumnado una respuesta ajustada a sus peculiaridades. Ello supone una oferta de planes, proyecto y programas abierta a todos los estudiantes y flexible para su posible adaptación a los mismos. Una oferta plural capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la respuesta educativa que sus necesidades requieren, una respuesta de calidad y ajustada a dichas necesidades.

Por ello, a lo largo de este módulo pretendemos ofrecer al lector, primeramente las necesidades que pueden aparecer dentro de una escuela plural y heterogénea para, sobre esta base, concretar las diferentes formas de hacer posibles en nuestras escuelas.

En definitiva, hemos asistido en los últimos años a un cambio, podríamos decir, vertiginoso a la hora de atender al alumnado con necesidades especiales en nuestras escuelas. Entendemos que todavía queda mucho por hacer, no sólo a nivel educativo, sino también a nivel social.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	M ^a CONCEPCION MILAGROS DOMINGUEZ GARRIDO
Correo Electrónico	cdominguez@edu.uned.es
Teléfono	91398-6970
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES

Nombre y Apellidos	ANTONIO MEDINA RIVILLA
Correo Electrónico	amedina@edu.uned.es
Teléfono	91398-6969
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES



HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dr. Antonio Medina Rivilla

Miércoles, 16:00h a 20:00h.

Tlf:913986969

e-mail: amedina@edu.uned.es

Dirección Postal: UNED. FACULTAD DE EDUCACIÓN. CALLE JUAN DEL ROSAL 14.
MADRID-28040

Dra. Maria Concepción Domínguez Garrido.

Lunes, 16:00h a 20:00h.

Tlf:913986970

e-mail: cdominguez@edu.uned.es

Dirección Postal: UNED. FACULTAD DE EDUCACIÓN. CALLE JUAN DEL ROSAL 14.
MADRID-28040

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Este modulo introducirá a los participantes en diversos materiales curriculares para la instrucción de estudiantes excepcionales . Estos estudiantes se convierten en sujetos específicos para los que hay que seleccionar y modificar el currículo para el aprendizaje y para el desarrollo de los materiales apropiados para su uso en las aulas. Se proporcionará la utilización de estrategias para adaptar el material curricular, la formación de profesorado y las actividades prácticas básicas, tanto para la instrucción básica como para la enseñanza en las áreas de contenidos.

Objetivos específicos:

Utilizar estrategias de enseñanza efectivas con pequeño grupo, gran grupo y con alumnos individualmente.

Usar una variedad de opciones para motivar y alentar a los estudiantes con profunda diversidad para aprender y comportarse apropiadamente.

Identificar las necesidades especiales de los estudiantes a través de estrategias de intervención del profesor, de intervención de los estudiantes y de trabajo en grupo.

Usar las estrategias de adaptación basadas en las necesidades de cada estudiante y en las demandas inmediatas.

Utilizar diversos métodos y materiales para hacer frente a los problemas especiales que afectan a los estudiantes excepcionales en la lengua hablada

Seleccionar y utilizar métodos y materiales apropiados para promover la competencia comunicativa y para abordar las dificultades lingüísticas comunes en los estudiantes excepcionales.



CONTENIDOS

METODOLOGÍA

Partir de estudio de casos entendidos en la doble modalidad didáctica y heurística, esenciales para la construcción y el desarrollo de las competencias de investigación e innovación.

Autoevaluación de las unidades

Actividad prácticas de las unidades

Trabajo práctico

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PLANES, PROYECTOS Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD GENTO PALACIOS, Samuel (Coordinador); SÁNCHEZ SÁINZ, Mercedes; LAKHDAR, Sidi M. (2010) Editorial UNED

Se puede localizar en <http://uned.todoebook.com>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Allbritten, D. "Mainzer, R., Ziegler, D. (2004). "Will students with disabilities be scapegoats for school failures?" *Educational Horizons* , 82(2), 153-60

Amerman & Fleres (2003). "A winning combination: Collaboration in inclusion". *Academic Exchange Quarterly* . 7 , 66-69.

Anton, D. (2004). *If We Can Dream It, We Can Achieve It. Modified Consent Decree Presentation* . Los Angeles Unified School District.

Bailey, R. L., Parette, H.P. & Stoner, J.B. (2006). "Family members' perceptions of augmentative and alternative communication device use". *Language, Speech, and Hearing Services in School*, 37(1), 50-60.

Medina Rivilla, Antonio; Herrán Gascón, Agustín de la; Domínguez Garrido, María Concepción (Coordinadores). *Nuevas perspectivas en la formación de profesores*. Madrid. UNED.



RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

SEGUNDO PUNTO ADICIONAL

Página web del Máster

<http://www.uned.es/masteretd>

Secretaría Docente

masteretd@edu.uned.es

Apoyo Administrativo:

María del Puerto Hojas Rosales

Teléfono 91-398 8206 (de 9.00 a 14.00 horas, en días laborables)

Fax 91-398 6158

Correo electrónico: posgrado.educacion@edu.uned.es

PRIMER PUNTO ADICIONAL

Los candidatos a inscribirse en este Máster habrán de demostrar claramente que han obtenido previamente el Título Universitario de los citados Primero o Segundo Ciclo Universitario, que podrá ser alguno de los siguientes.

Como titulación de Segundo Ciclo Universitario que podrá servir para matricularse en el Máster puede disponerse de:

Máster

Licenciado

Ingeniero Superior

Arquitecto Superior

Otro título equivalente

Las posibles titulaciones de Segundo Ciclo que podrán servir para matricularse en el Máster podrán ser:

Título de Bachiller Universitario

Título de Diplomado Universitario (Título Oficial de Primer Ciclo Universitario)

Ingeniero Técnico

Arquitecto Técnico

Otro Título equivalente.

Una vez que esté vigente el Marco Europeo de Educación Superior, los candidatos habrán de demostrar que han obtenido la exigible titulación de Grado y que han superado, al menos, 180 créditos europeos -ECTS-.

Competencias

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.



CG3 - Aplicar la práctica del conocimiento a situaciones educativas.

CG4 - Aplicar las fuentes disponibles sobre áreas de conocimiento determinadas.

CE6 - Diseñar adaptaciones curriculares acomodadas a personas con necesidades diversas.

CE7 - Diseñar programas de intervención educativa, apropiadas para su aplicación práctica con personas de necesidades especiales diversas.

CE8 - Aplicar programas de intervención con personas que tengan necesidades especiales.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

